

Bogotá, D.C.

(573)

Señor (a):

Anónimo

Se fija en cartelera

Ciudad

Asunto: Respuesta derecho de petición

Referencia: Radicados No 20225710082202 asociado al 20224601601312

Cordial Saludo:

Por medio del presente y dando alcance a su petición, la cual fue registrada bajo el radicado 20224601601312, en la que se le informo el traslado a la Secretaria Distrital de Movilidad mediante el radicado N° 20225730848541, razón por la que, nos permitimos remitir para su conocimiento la respuesta allegada desde esa entidad radicada ante esta Alcaldía Local bajo el número 20225710082202.

Por otra parte, le informamos que, de conformidad con las competencias de esta Alcaldía Local, se ordenó dentro de los operativos de Inspección, Vigilancia y Control, la visita técnica de verificación por la posible afectación del establecimiento de comercio a la comunidad, a cargo de un profesional de apoyo del Área de Gestión Policiva; visita que fue llevada a cabo el día 25 de mayo de 2022, en esta visita realizada en la Calle 60 Sur No 86 A, se sensibilizó sobre el cumplimiento del artículo 87 ley 1801 2016, aunado a enfatizar sobre la prohibición de parqueo en vía pública.

Ahora bien, del resultado de esta visita se elaboró un informe técnico, el cual será avalado por parte del profesional especializado 222-24 del equipo de Gestión Policiva y jurídica, en caso tal, y en el eventual caso de constituirse infracción, se someterá a reparto para que sea de conocimiento de las Inspecciones de Policía de la Localidad, y en adelante, deberá surtirse efecto a lo dispuesto en el artículo 223 de la Ley 1801 de 2016, donde se garantizará en todo caso el derecho a la defensa del presunto contraventor y la audiencia pública de la que trata el principio de oralidad.

Cordialmente

**LIZETH JAHIRA GONZÁLEZ VARGAS**

Alcaldesa Local de Bosa

[Alcalde.Bosa@gobiernobogota.gov.co](mailto:Alcalde.Bosa@gobiernobogota.gov.co)

Anexo 2 : oficio 20225710082202 acta de visita IVC

Proyectó: David Leonardo Romero Díaz – Abogado Policivo

Revisó: Carlos Alberto Ramírez Ramírez – Abogado Policivo

Aprobó: Martha Barreto Mantilla – Profesional ALB



SECRETARÍA DE  
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20225731057541 \*

Fecha: 27-06-2022

**\*20225731057541\***

Página 2 de 2

Atendiendo el hecho de que el peticionario no dejó dirección alguna con el fin de comunicarle el trámite dado al requerimiento y de conformidad con lo preceptuado en el Art. 209 de la Constitución Política y en el párrafo primero del Art. 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación, hoy <sup>07-07</sup> ~~2022~~, se fija la presente comunicación, con el fin de informar al peticionario el trámite adelantado respecto a su requerimiento, en un lugar visible de la Alcaldía Local de Bosa siendo las siete (07:00 AM), por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación: El presente oficio permaneció fijado en un lugar público de éste despacho por el término de cinco (5) días hábiles y se desfija hoy, <sup>13-07</sup> ~~2022~~ siendo las cuatro y treinta de la tarde (04:30 PM).

2022





SECRETARÍA DE  
MOVILIDAD



SCTT  
202232305515341

Información Pública  
Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., junio 19 de 2022

Señora  
**LIZETH JAHIRA GONZÁLEZ VARGAS**  
Alcaldesa Local  
Alcaldía Local De Bosa  
Kr 80i No. 61 - 05 Sur  
Email: [cdi.bosa@gobiernobogota.gov.co](mailto:cdi.bosa@gobiernobogota.gov.co)  
Bogota - D.C.

Alcaldía Local de Bosa

**R No. 2022-571-008220-2**

2022-06-22 13:41 - Folios: 1 Anexos: 3

Destino: Área de Gestión Policial

Rem/D: SECRETARIA DE MOVILIDAD



**REF: RESPUESTA AL RADICADO 202261201507772 (RAD. ALB 20225730848541)**

Respetada Alcaldesa,

Con el fin de atender la solicitud contenida en el radicado citado en la referencia, presentada ante esta Subdirección y relacionada con el estacionamiento permanente y posible abandono de vehículos en lugares prohibidos, se indica que dicha solicitud fue recibida el día 16 de mayo de 2022, atendida el día 19 de mayo de 2022 mediante el radicado **1853862022**, a través del aplicativo Bogotá Te Escucha y cuya respuesta se adjunta en la presente comunicación.

Por lo demás, La Secretaría Distrital de Movilidad, mediante la Subdirección de Control de Tránsito y Transporte queda atenta y dispuesta a atender cualquier inquietud y solicitud que permita mejorar las condiciones de movilidad en la ciudad.

Cordialmente,

**Jack David Hurtado Casquete**  
Subdirector de Control de Tránsito y Transporte

Firma mecánica generada en 19-06-2022 09:38 PM

Anexos: Radicado SDQS 1853862022, Seis (06) folios.

Revisó: Fabian Andrés Acevedo Vergara – Subdirección De Control De Tránsito Y Transporte

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020  
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link <https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad  
Calle 13 # 37 - 35  
Teléfono: (1) 364 9400  
[www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co)  
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE  
MOVILIDAD



SCTT

202232305515341

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Elaboró: Gineth Xiomara Rincon Quitian -Subdirección De Control De Transito Y Transporte

2

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020  
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link  
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"*

**Secretaría Distrital de Movilidad**

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

[www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co)

Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

*Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en [www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co)*

**EVIDENCIA DE REUNIÓN**

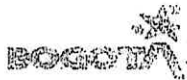
DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: ALB Jurídica  
 FECHA: 25/Mayo/2022 VIRTUAL:  PRESENCIAL:  LUGAR(EL LUGAR (Escriba el nombre del lugar) presencia)  
 OBJETO DE LA REUNIÓN: Derechos de petición  
 HORA DE INICIO: 9:00 am  
 ASISTENTES:  
 HORA DE FINALIZACIÓN: 2:00 pm

NOMBRE	CARGO						TIPO DE VINCULACIÓN					ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA	
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TECNICO	ADJUDICAR	CARRERA	PROVISORIAL	LIBRE	NOME	CONTRATISTA	OTRO					
<u>Daniel Romero Diaz</u>			<input checked="" type="checkbox"/>													
<u>Monica Pérez</u>			<input checked="" type="checkbox"/>										<u>Daniel Romero Diaz</u>	<u>3120918719</u>	<u>[Firma]</u>	
													<u>monica.perez@</u>	<u>3134459409</u>	<u>[Firma]</u>	

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es [www.gobiernobogota.gov.co](http://www.gobiernobogota.gov.co) y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agrupe o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.



ACTA DE OPERATIVO INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

A los 25 días del mes de Mayo de 2022, el Despacho en ejercicio de las atribuciones conferidas en el Decreto 1421 de 1992 Art. 65º, Ley 1801 de 2016 Art. 87º, 90º y 92º y siguientes, Acuerdo 735 de 2019 practica diligencia de verificación constatando lo siguiente:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Stiven Edison Varela Contrera

NOMBRE DEL PROPIETARIO/REPRESENTANTE LEGAL: Stiven Edison Varela Contrera

DOCUMENTO DE IDENTIFICACION No.: 1012.394634

DIRECCIÓN: Calle 60-76-66 - Sur

BARRIO: Bosa Linda

ACTIVIDAD DESARROLLADA AL MOMENTO DE LA VISITA: 4722 - Deposito de leche en cuartiles

DOCUMENTOS EXHIBIDOS:

DERECHOS DE AUTOR: N/A

CAMARA DE COMERCIO: Si tiene Activa

REGISTRO NACIONAL DE TURISMO (SI APLICA): N/A

ACTIVIDAD DECLARADA EN CAMARA DE COMERCIO: 4722 - Comercio al por menor leche producto lácteos y derivados en establecimientos especializados

OBSERVACIONES: Los otros documentos no los tienen

CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS DE LEY: Cumple parcialmente tiene Cámara Comercio

MEDIDA CORRECTIVA (SI APLICA): No

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada una vez leída y aprobada por los que en ella intervinieron.

Alcalde (sa) Local: David Leonardo Romero

Delegado o responsable Alcaldía Local Grupo de Gestión Judicial: X

Delegado o responsable Secretaría Distrital de Gobierno:

Hospital de:

Otras entidades:

Municipio Público:

Delegado Estación de Policía: X

Quien atendió la visita: Stiven Varela Contrera

Nombre: Stiven Varela

C.C. No.: 772942204

Edificio Llévano  
Calle 11 No. 8-47  
Código Postal: 111711  
Tel. 3387000 - 3020650  
Información Línea 195  
www.gobiernobogota.gov.co

Código: GFT-001-002  
Versión: 01  
Vigencia: 12 de julio de 2021  
Cant. HOLA 176817



*[Handwritten signature]*

**DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:**

- 202246016013128 Empresa de lacteos, En la visita  
Por parte de la Alcaldía Local de Bosa se  
evidenció que la persona responsable, tiene comercio  
y comercio de la actividad económica desarrollada,  
tienen dos cuartos almacenando productos lacteos  
(leche) falta la otra documentación.  
- 2022571066077128 En la visita se evidenció  
que ya no existe el establecimiento de Comercio  
denunciado en la petición que es una o  
era un moleadora de Carnet

David Leonardo Romero Díaz

